

LA SORPRESA DE DIOS

Hace unos pocos meses (8-III-1997) Juan Pablo II en su alocución a un grupo de obispos franceses de la región mediterránea que realizaba su Visita "ad limina", hizo toda una serie de subrayados con referencia a la liturgia (Cf. *Oss. Romano*, edic. en lengua española, 21-III-97, núm 12, pp. 8-9) cuyo recuerdo pensamos que puede ser sugestivo y sobre todo útil a cuantos, como nuestros lectores, se interesan por profundizar el sentido de la liturgia y mejorar sus celebraciones.

Entre las observaciones del Papa hubo una que, sino nueva, puede sonar a novedosa, por lo menos por la manera como fue formulada; se trata de la afirmación de que en el interior de las celebraciones se debe dejar un lugar suficiente a lo que el Papa llamó *la sorpresa de Dios*.

En esta frase del Papa nos parece escuchar como una discreta insinuación y exhortación en pro de unas celebraciones menos *catequizantes* y más *orantes*. En nuestras celebraciones, en efecto, la proliferación de explicaciones y moniciones a veces llega a convertir lo que por su propia naturaleza es acto orante en algo simplemente catequético. Dejar lugar a lo que el Papa llamó *la sorpresa de Dios* es como decir que hay que tender a unas celebraciones en las que la voz de Dios, que en la liturgia habla a su pueblo en el interior de cada participante, no quede como ahogada por palabras meramente humanas, por moniciones y más moniciones, por explicaciones y más explicaciones que intentan dar razón de todo, mezclando aclaraciones literales con interpretaciones subjetivas y todo ello a veces de manera tan exhaustiva que a los fieles les queda poca posibilidad de vivir otros matices que los que ha sugerido el monitor.

Ya se nos perdonará si decimos que en las palabras del Papa nos parece oír como una confirmación de lo que decíamos hace un tiempo —en el

editorial del pasado mes de junio de esa misma revista— sobre *Liturgia espectáculo-Liturgia lección*. (Cfr. *Liturgia y Espiritualidad*, XXVIII(1997)215-220, sobre todo, pág. 218). Que el pueblo *comprenda* la liturgia es importante pero no es ni lo único importante, ni lo más importante, ni mucho menos el solo matiz a cuidar. La liturgia contiene sin duda aspectos formativos y doctrinales; pero la celebración no es una *Lección de cosas* sino por encima de todo debe constituir un *espacio orante*. Los modos y maneras de organizar la liturgia —decíamos en el citado editorial— deben tender sobre todo a que se cree un intenso ambiente orante y un verdadero ámbito de interioridad, a que se deje algo a lo que el Papa llama la *sorpresa de Dios*.

Que los fieles comprendan los ritos y los textos es importante; pero no lo es menos que en la celebración se deje que Dios hable a los fieles. A este respecto dice el Papa a los obispos en su alocución: “Los celebrantes y los animadores de la liturgia deben ayudar a la asamblea a entrar en la acción litúrgica, a dar el *lugar de honor a la Palabra de Cristo y a las acciones que el Señor realiza a través de los sacramentos*. La animación litúrgica continuó diciendo el Papa *no tiene como función explicarlo todo*; se ha de respetar un espacio de libertad espiritual en favor de cada uno de los participantes, tanto en relación a la Palabra de Dios como con referencia a los gestos sacramentales. El acto litúrgico es un *acontecimiento de gracia* cuyo fruto sobrepasa el proyecto de los actores; éstos son y deben considerarse simples instrumentos en la mano del Señor.

En su alocución el Papa se refirió también a otros aspectos de la celebración como la importancia del ritmo dominical de la Eucaristía y del ciclo litúrgico, la relación entre la liturgia y el resto de la vida cristiana, el significado de la liturgia como manifestación de la Iglesia, la necesidad de ser fieles a la normativa litúrgica como signo y consecuencia de que la liturgia es pertenencia de toda la Iglesia y no del grupo concreto que la celebra, etc.

Detengámonos en lo que dijo Juan Pablo II con respecto a la necesidad de la disciplina litúrgica. Es otro de los puntos que más necesitan subrayarse en nuestro momento actual. En las palabras de Juan Pablo II a este respecto nos pareció oír como un eco de la *Relatio finalis* del Sínodo episcopal de 1985. No con las mismas palabras ciertamente pero sí con un

contenido muy semejante a las del citado Sínodo, el Papa se refirió al *sentido teológico* de la *disciplina litúrgica*. La observancia de las leyes litúrgicas, vino a recordar Juan Pablo II, no es cuestión de mera disciplina sino que es sobre todo un *sacramento* manifestativo de que la celebración es un acto comunitario de la Iglesia —de *toda la Iglesia*— que, aunque reunida en asambleas dispersas a través del mundo, hace con todo presente en cada asamblea local una misma realidad misteriosa y por ello las diversas asambleas conviene que usen gestos y signos semejantes.

Otro de los puntos recordados por Juan Pablo II es la necesidad de clarificar quién es el sujeto que celebra la liturgia. Si antes del Vaticano II —o antes del movimiento litúrgico— se corría el riesgo de considerar al ministro de la Iglesia como único *celebrante* (de los fieles se decía que “asistían” u “oían” simplemente la misa), hoy uno de los riesgos está en que el grupo de los participantes se crea dueño de una liturgia que por ello piensan tener derecho a *organizar y celebrar según sus propios modos y criterios*. Una sana eclesiología no puede admitir tal visión. Uno reza a Dios como su corazón le pide. Pero la celebración litúrgica es una cosa distinta. Plegaria litúrgica y oración personal ni son lo mismo ni tienen el mismo sujeto. En la oración personal es cada uno de los creyentes quien se dirige a Dios y entabla con él un diálogo libre, espontáneo y filial; en la liturgia, en cambio, es la Iglesia como tal, (“oficialmente” diríamos si la expresión no resultara demasiado profana) o, usando una expresión más feliz, la liturgia es “la voz de la Esposa que habla al Esposo, la oración de Cristo, que unido a la Iglesia, habla al Padre” (Sacr. Conc., 84).

Porque por su propia naturaleza la liturgia es esta “voz de la Iglesia” de aquí que Juan Pablo II recuerde la necesidad de una disciplina litúrgica que adecue la liturgia de cada asamblea a la liturgia de la Iglesia universal, que se hace presente en cada asamblea. “Una justa concepción de la liturgia, dijo el Papa, debe manifestar claramente la unión de la plegaria de cada asamblea concreta con la universalidad de la Iglesia en oración”.

Ciertamente las culturas y los pueblos tienen características propias y a veces muy singulares (aquí se presenta el *difícil* problema de la *inculturación*). Pero la *unidad ritual* debe constituir un medio y un signo claro en vistas a facilitar a las diversas generaciones y culturas a vivir que en las celebraciones “no realizan una acción privada de su grupo o cultura

sino que participan de una acción de la Iglesia, sacramento de unidad (Sacr. Conc., 26) y así les sea más fácil captar como, incluso en las más pequeñas asambleas litúrgicas los reunidos participan de la *catolicidad* de la celebración eclesial”. Que el Papa repitiera estos conceptos—y que aquí los recordemos— no constituye ninguna novedad, pero sí que resulta oportuno porque no parece que todos en nuestra época posconciliar comprendan y vivan esta “eclesialidad” o “comunitariedad” de la liturgia que hoy, en muchos casos por lo menos, se ve marcada por un individualismo creciente, fruto del cual es la introducción abusiva en la misma de gustos y pareceres de cada participante (sobre todo de cada uno de los que presiden las asambleas litúrgicas).

Otro punto al que el Papa se refirió también —de él hablaremos en otra ocasión— es la cualidad de los signos litúrgicos. Entre ellos subrayó la importancia de los lugares y objetos de culto, heredados a veces de las generaciones que nos han precedido. ¿No cabría aquí, en nuestro contexto español, citar explícitamente el lamentable abandono de nuestros antiguos baptisterios —catedrales y parroquiales— signos expresivos de la fecunda maternidad de la Iglesia a través de las generaciones, substituidos bajo diversos pretextos por pequeñas e “insignificantes” jofainas que empobrecen el significado sacramental del bautismo? (Cf. J.E. JARQUE, *Bautismo y bautisterio en la Catedral en Liturgia y Espiritualidad XXVII* (1996) 404-407).

Todo un conjunto de reflexiones del Papa útiles y necesarias para mejorar las celebraciones en un momento como el nuestro en el que la liturgia ha sido sin duda mejorada *en los libros litúrgicos* pero no siempre, pensamos, en las maneras como esta liturgia renovada se celebra ni en la “espiritualidad” o “interioridad” con las que los nuevos libros y ritos se usan en nuestras iglesias.— **P. F.**